

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSO DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1'25
Fuera, trimestre... 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre... 8'

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 1.086

Sábado 2 de Julio de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

••• ABIERTA ••• TODA ••• LA ••• NOCHE •••

Gran FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen épio ni morfina. Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

participa á sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLOGICO á la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de París (Casa Suqué).

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo

SE VENDE

Un pequeño pero acreditado establecimiento de Papelería, de Suscripciones y taller de timbres de goma y metal.

LAS EXISTENCIAS Á PRECIOS DE FÁBRICA

De utilidades bastantes para vivir modestamente

PLAZA DE PRIM, REUS

PASTELERÍA EN VENTA

Por módico precio, y en razon de retirarse su dueño del negocio, se vende en Tarragona una acreditada Pastelería, situada en punto céntrico.

Para informes dirigirse á esta Redacción.

SALVACIÓN DE LOS NIÑOS

LA

DENTICINA OLIVERES

INFALIBLE

Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos, mata las lombrices (cuchis), les evita las indigestiones y les cura fácilmente la calentura aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Depósito para la venta al por mayor y menor, TOMAS PIÑOLS, en c. (antigua Casa Coder), Plaza de la Constitución, número 16, (Mercadal).—REUS

Vale la caja grande, 2 pesetas.—Idem la pequeña, 1.



El corredor de comercio D. JUAN LLAURADÓ Y PRATS,

ha trasladado su habitación y despacho del Arrabal de Santa Ana 14, 1.º, á la calle de la Concepción número 1, 1.º, REUS.

LA VOZ DE LA SIRENA

(De colaboración)

Se llama á las fuerzas vivas de la nación para que acudan con su apoyo á salvar la patria, y justamente se hace cuando la ruina es inevitable y el desastre más que seguro. Mala hora han escogido para demandar consejo y auxilio á la opinión nacional. Cuando podían evitarse los conflictos interiores y exteriores no fueron atendidos los sabios dictados de los partidos

radicales y los consejos de aquellas clases sociales que constituyen el nervio de la mecánica nacional. En estos momentos de perdición y de amargura recuerdan los gobernantes que existe un alma nacional. Las fuerzas vivas, más que los partidos radicales, se hacen el sordo, no acuden al llamamiento de los partidos de la restauración. Este fenómeno obedece á una honda crisis política y social de que no se han dado cuenta los monárquicos. Como solo han vivido atentos á la superficialidad de los hechos no pueden explicarse el silencio y el indiferentismo de los elementos productores de las clases neutras, de aquellas clases divorciadas de todo interés de bandera. Diríase que esta clase tan necesaria á la vida colectiva no existe, y si existe es un

cuerpo con atrofía completa de entendimiento é iniciativa. Algo hay de ello, pero no en la alta escala que suponerse puede á medir por las apariencias. Se retraen las fuerzas vivas del país porque saben que el actual gobierno y cuantos gobiernos pueden constituirse bajo la regencia, no tienen más orientación, ni más finalidad que sostener el elemento causal de los desastres.

El instinto de conservación no ha desaparecido. Para manifestarse busca caminos nuevos, sistemas políticos diametralmente opuestos á los que hasta la actualidad han regido en España. El alma nacional no ha muerto, el alma nacional busca nuevos moldes para exteriorizarse activa y emprendedora. Si durante largos años de normalidad exterior é interior no han sabido los gobiernos de la restauración ponernos en condiciones de resistir toda agresión, si la nación ha realizado sacrificios inmensos para ponernos al nivel de los pueblos cultos y aparecemos ante el mundo amarrados al carro de tradicionales doctrinas, si la política exterior y la política interior han sido un conjunto de vergüenzas, ¿como es posible que ahora en anomalía de circunstancias puedan los mismos hombres, los mismos gobiernos, el mismo régimen, ponernos en potencia de resistir la avalancha que se nos viene encima? No son estos hombres, no son estos gobiernos, no es este régimen quien ha de dirigir la nación en estos apurados trances. Creer lo contrario es desconocer la realidad.

Poco importa ya á España que se pierda Cuba, que se pierda Puerto Rico porque estas colonias con paz y sin paz se hallan perdidas para las fuerzas vivas de la metrópoli. El comercio, la industria, la agricultura poco han de beneficiar de las colonias, pues, cuando era hora de beneficiar los gobiernos tenían estas fuentes de riqueza en el más completo olvido.

No duele el quedar sin imperio colonial. Antes de descubrir las Américas, España era una nación poderosa. Sus energías, sus capitales, sus inteligencias, no tenían más objetivo que fomentar las riquezas del suelo, las riquezas propias de la nación. Lo que un día fué volverá á ser de nuevo. Y aquel día, con verdaderos gobiernos nacionales y no con gobiernos impuestos por la fuerza bruta de las bayonetas, se reconstituirá la nación de las profundas heridas recibidas.

No extrañen los restauradores sea sepulcral el silencio de las fuerzas vivas de la nación ante esta agonía de un régimen y ante esta terrible crisis que atravesamos; no lo extrañen, porque si este silencio es pavoroso para su perturbado ánimo es signo de que la protesta que se prepara será ruidosa al par que segura para salvar á la patria no en el sentido que los monárquicos pretenden, sino en el sentido que el país juzgue más en armonía con sus intereses.

F. LL.

Poboleda.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

LOS ESTADOS UNIDOS (1)

División política.—Datos estadísticos

Dividese políticamente la gran República en 45 Estados, tres territorios federales, el distrito de Columbia y los territorios irregulares. Son estos últimos tres de indios establecidos casi en el centro de la Federación y el territorio de Alaska, situado en el extremo occidental del Norte América, en la vecindad del mar Artico, el estrecho de Bering y el continente Asiático y

(1) De la obra «La República de los Estados Unidos de América.»

separado de las comarcas que constituyen el núcleo y la totalidad de los Estados Unidos por algunos miles de kilómetros cuadrados que pertenecen a la Confederación Canadense. Este territorio de Alaska fué vendido a la República Americana por Rusia en 1869, y tiene una extensión de 1.376.292 kilómetros cuadrados y una población de 31.000 habitantes, en su mayor parte esquimales é indios; tierra muy fría y estéril, cuyos pobladores se dedican principalmente a la caza y a la peletería. Los indios *reducidos*, restos de los aborígenes del Norte América, vienen hoy agrupados entre Kansas, Misouri y Tejas, en una extensión de 160.000 kilómetros y constuyendo una suma de 250.000 individuos, dedicados principalmente a la agricultura.

Los territorios federales son los de Arizona, Nuevo Méjico y Oklahoma, que suman una extensión de 741.000 y pico de kilómetros cuadrados, con 275.000 habitantes, que viven en el corazón y en la parte más meridional de la República, tocando con las comarcas reservadas a los indios (de las cuales Oklahoma formó parte hasta hace muy poco) y con los Estados Septentrionales de la República de Méjico. Hasta ayer mismo era un territorio el de Utah, contiguo al de Arizona y célebre por ser el escenario de la gran extravagancia de los Mormones, pero en estos últimos días Utah ha tomado el carácter de Estado, después de abolida la poligamia y de rectificado el tono teocrático de su gobierno.

La diferencia del Estado y el Territorio es de monta en el orden del derecho político, porque el Territorio se halla sometido directamente al Gobierno de la Federación y pasa como una de sus dependencias, hasta el momento en que habiendo adquirido un número determinado de habitantes y ciertas condiciones de riqueza y regularidad, pretende y obtiene de los Estados ser admitido en el número de éstos, con completa autonomía y representación en el Congreso de la República. Por tal procedimiento se han convertido en Estados los territorios: Ohio en 1802, Luisiana en 1812, Indiana en 1816, Mississippi en 1817, Illinois en 1818, Alabama en 1819, Maine en 1820, Missouri en 1821, Arkansas en 1836, Michigan en 1837, Iowa, Florida y Tejas en 1845, Wisconsin en 1847, California en 1850, Minnesota en 1857, Oregon en 1859, Kansas en 1861, Virginia Occidental en 1862, Nevada en 1864, Nebraska en 1867, Colorado en 1876, los dos Dakota y Montana y Washington en 1889 y Wyoming é Idaho en 1890. — Utah lo ha sido en 1893, pero su admisión no será definitiva (ó mejor dicho, efectiva), hasta 1896. Los demás Estados son las trece colonias que se sublevaron contra Inglaterra en 1776, con más Kentucky, Tennessee y Vermont, que se constituyeron en 1791 y 96 como desprendimientos ó pertenencias de las viejas colonias.

Por de contado (como después explicaré) esos Estados tienen un gobierno propio y una legislación política, civil, administrativa y penal particular y distinta. Lo común es la forma republicana y el respeto de los derechos que al individuo reconoce la Constitución federal, así como las instituciones generales, por cierto muy precisas, que esta ha consagrado respecto de todo el país y como garantía de la Unión de esos Estados. De donde resulta que estas son casi unas naciones al modo de las diversas que constituyen el mundo europeo.

Entre los Estados antes aludidos, figuran en primer término, por su población y su riqueza, los diecisiete ya mencionados de las costas del Atlántico y el distrito de Columbia.

Comprendo en este grupo, a los Estados que componen lo que se llama, en el lenguaje oficial, la *División Atlántica del Norte* y la *División Atlántica del Sur*. Constituyen la primera los Estados de Maine, Vermont, Massachusetts, New Hampshire, New Jersey, New York, Pensilvania, Rhode Island y Connecticut. Unos siete y medio millones de almas y una extensión de kiló-

metros cuadrados 506.835; es decir, por menos que la de Francia ó la de España. La otra *División* la forman los Estados de Florida, Georgia, las dos Carolinas, las dos Virginias, Delaware, Maryland y Columbia. Una extensión de 882.920 kilómetros cuadrados, (ó sea casi la de Austria é Italia juntas) y una población de cerca de nueve millones de almas.

Inmediatamente detrás vienen la Luisiana que tiene 126.180 kilómetros y habitantes 1.118.587; el Kentucky con 104.801 y 1.858.635, y el Tennessee con 108.911 y 1.767.518. Son estos últimos Estados principales de la *División del Sur*, en la cual hay que comprender también a los de Alabama, Mississippi, Tejas y Arkansas. Unos nueve millones de habitantes repartidos en 1.474.080 kilómetros; la extensión de España, Portugal, Francia, Bélgica y Austria Hungría, reunidas.

La *División Central del Norte* está formada por los Estados de Ohio, Indiana, Illinois, Michigan, Wisconsin, Missouri, Minnesota, Iowa, Dakota Norte y Sur, Nebraska y Kansas. Una población de más de veintidós millones de almas en un territorio que se acerca a dos millones de kilómetros, y tiene a ser por tanto, la cuarta parte del total de la República; ó sea la extensión de Francia, Alemania, Austria é Italia juntas.

Por último está la *División del Oeste*, que es hoy la menos explorada y que comprende a los territorios de Nuevo Méjico y Arizona y a los Estados de Montana, Wyoming, Colorado, Utah, Idaho, Nevada, California, Oregon y Washington. En junto tiene 3.076.090 kilómetros y habitantes 3.027.618. Su extensión es la mitad del total de República y casi la tercera parte de la de Europa.

RAFAEL M. DE LABRA.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso.

El desastre de Filipinas

Encerrado el general Augusti con las tropas y los habitantes españoles en el recinto murado de Manila, bloqueado por tierra por los tagalos de Aguinaldo y por mar por los buques americanos, no cabe hacerse ilusiones: Filipinas se ha perdido para España, y Dios sabe si la recuperaremos y por qué medios. Fresca la herida, conviene decir muy alto por dónde nos ha venido.

Mirando nada más que a la superficie, ensguida aparece la causa aparente del desastre; no estaba fortificada la isla del Corregidor; no teníamos ningún acorazado en Manila; por eso perdimos nuestro prestigio en aquellas aguas, y como no hemos mandado refuerzos, los tagalos se han puesto del lado del más fuerte. Viendo así las cosas, todo queda arreglado con echar la culpa al Gobierno, al cual no voy a defender ahora; pero no es justo que se busque la causa del daño en lo que sólo es sintoma de la enfermedad.

¿Qué fuerza militar es la que han mandado los americanos a Filipinas para lograr con ella poner en trance de muerte un dominio de más de tres siglos sobre una colonia de ocho millones de habitantes? Pues esa fuerza se reduce a media docena de barcos con poco más de un millar de marineros y soldados, y algunas docenas de cañones. Decir que con eso se conquista un imperio a viva fuerza, contra una nación europea que tiene en ese imperio diez ó doce mil soldados aguerridos, es como suponer que con un fósforo se puede derribar una montaña de granito; para que se comprenda el fenómeno, hay que añadir que el fósforo ha pegado fuego a una mina cargada en el interior de la montaña. Para comprender que Dewey haya arrebatado a Filipinas del dominio de España, hay que decir que España dejó a los frailes cargar durante años y años la mina del desafecto, del odio de los indígenas.

Ahora el fósforo ha sido Dewey; si no hubiese habido guerra con los Estados Unidos; como la mina existía, el fósforo hubieran sido los japoneses, ó cualquier otra nación codiciosa de aquellos territorios, y la explosión hubiera venido un poco antes ó un poco después.

Ha habido un momento en que esa mina cargada, acaso inconscientemente, por las órdenes religiosas, pudo haberse descargado; ese momento fué la paz de Biacnabato, de la cual fué condición implícita, pero indispensable, la concesión de amplias reformas, que en su conjunto habían de poner fin a la decisiva influencia de las órdenes religiosas. Yo no digo que Aguinaldo no sea un ente despreciable y que su intervención en el alzamiento de los filipinos no sea un acto repugnante al sentido moral; pero tampoco Aguinaldo es más que un fósforo; lo importante es que los frailes se han opuesto a que después del pacto de Biacnabato se descargase la mina, y que lo han conseguido.

Si desde Enero se hubiera trabajado con fe, lealtad y energía en el planteamiento de las reformas, el pueblo filipino hubiera resultado inexorable, y Dewey y Aguinaldo hubieran perdido el tiempo y el esfuerzo para hacerlo estallar contra España; digo más, ni Dewey ni Aguinaldo lo hubieran intentado. No hubo reformas, porque los frailes no quisieron, porque atizaron la opinión patriótica contra el Gobierno, a quien amenazaron y acusaron de débil y cobarde, por que tocaron todos los registros necesarios; y como no hubo reformas en Enero, hubo en Junio el alzamiento del país contra España, no por ser España sino por ser la protectora de los frailes.

No sé si del actual conflicto saldremos con colonias, ó sin ellas; y ni sé qué será mejor para nosotros; pero para escribir la historia pasada ó para hacer la historia futura, conviene no olvidar lo siguiente:

Desde que España se democratizó, ha pasado a poder de sendas oligarquías. La oligarquía cubana se llamó primero grupo de negros, después partido de Unión constitucional; la oligarquía filipina se llamó siempre teocracia. Con un nombre ó con otro, esas oligarquías *fumaban* y la nación *escupía*; ahora escupimos sangre, y estamos en la agonía.

No echamos la culpa a codicias ajenas, ni a falta de elementos militares; eso vino todo ello traído por lo otro. Sin mayor escuadra que la nuestra, sin tanto ejército, Holanda tiene posesiones en las Antillas, y tiene a Java en la vecindad de nuestras Filipinas. Suyas son, y aunque alguien las apetezca, nadie se las disputa; porque las colonias holandesas no han tenido nunca Unión constitucional ni frailes que las subleven contra la metrópoli.

En frente de estas lecciones de la realidad, son inútiles todas las teorías. Precisamente lo que le hace falta al pueblo español, es una buena dosis de enseñanzas positivas, que si no son el término de la evolución intelectual, son una fase inexcusable de ella.

GENARO ALAS.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

Crónica

Interesante para todos.—Repetimos al público para que llegue a conocimiento del mismo, que desde ayer no circulan las cartas si no llevan a más del franqueo ordinario el sello de guerra de 5 céntimos.

Hacemos la advertencia por cuarta ó quinta vez, en vista de que hay en Correos muchas caritas detenidas por carecer de ese sello de guerra.

Un de tants.—Este es el título de un monólogo que mañana deba estrenarse en el teatro de «El Alba» original de un joven perteneciente a la sección dramática de dicha sociedad.

Mucho celebraremos que la nueva obra resulte cosa buena.

Gracias.—Se las damos tan cumplidas como se merece a nuestro estimado colega «Las Dominicales del Libre Pensamiento» por la reproducción de una «Eléctrica» nuestra, aquella que habla de abrir banderín de enganche para marchar al África los espíritus libres y cultos si el General Cristiano, por otro nombre Polavieja, se encarga de acabar con la poca civilización que aun queda en España.

Creemos y confiamos, con el amigo Lozano, que si hemos de emigrar volveremos victoriosos a rehacer la patria que han deshecho la monarquía y la teocracia.

Pésame.—Se lo damos a la familia de nuestro muy estimado amigo Gustavo Martí, industrial muy inteligente y honrado que en Barcelona acabó de pagar su tributo a la ley natural.

Era el señor Martí hombre de ideas socialistas, y llevándolas a la práctica, trataba al obrero como un amigo y como un colaborador.

«Revista Avícola».—Hemos recibido el número 1 de la publicación que con dicho nombre dirige Mr. Louis de Margay, ingeniero agrónomo. Es dicha publicación órgano oficial de la «Escuela Regional Agrícola Avícola de Reus».

Es una revista en extremo importante que se consagrará a tratar de cuanto se refiere a agricultura y avicultura, cosas ambas que pueden constituir para nuestro país una verdadera fuente de riqueza si, como la Revista promete, inteligentemente se practican huyendo de funestas rutinas.

Denuncias.—Ha sufrido dos más nuestro colega «El Progreso» de Madrid.

Nuevas partidas que apuntar en la cuenta para el día de la liquidación que vendrá, vaya si vendrá.

Estimando, colega.—«El Clamor» de Castellón nos favorece reproduciendo el artículo «Ni en paz ni en guerra» de nuestro asiduo colaborador F. L.

Gracias.

Motín contra los consumos.—En La Garriga, población próxima a Barcelona, hubo anteanoche un motín contra los consumos, siendo necesaria la intervención de la fuerza armada para restablecer el orden. Resultó con lesiones un mozo de la escuadra.

Témese que la protesta tumultuosa se repita.

«La Revista Blanca».—Ayer recibimos el número 1 de esa publicación cuya aparición deseábamos con ansia.

Conseguimos algunas líneas otro día a esa simpática «Revista», con la que desde luego establecemos el cambio.

Comunicación alada.—Con el objeto de averiguar de modo positivo si es posible establecer comunicación alada, ó sea por medio de palomas mensajeras entre Barcelona y las Islas Baleares, la «Sociedad Colombófila de Barcelona» ha embarcado a bordo del vapor correo «Menorquina» 460 palomas que fueron soltadas en alta mar a 10 millas de distancia del puerto de Barcelona.

El periódico del cual tomamos la noticia no dice el resultado que el ensayo haya obtenido, aunque suponemos habrá sido satisfactorio.

Contra la filoxera.—Según dice un periódico de Granada, un laborioso é inteligente industrial de Alhama ha encontrado después de pacientes y concienzudos ensayos un remedio eficaz contra la plaga filoxérica.

El inventor afortunado, según dice el periódico aludido, ha dado cuenta de su descubrimiento al Ministro de Fomento y al Presidente de la Liga Agraria de Madrid.

Estaremos a la mira de lo que acerca del particular se diga.

El martes último el Presidente de esta Audiencia Provincial impuso una multa de 50 pesetas a cada uno a seis jurados por no haber comparecido a actuar como tales en un juicio que aquel día se celebró.

Eclipse parcial de luna.—Mañana tendrá lugar uno perfectamente visible en España.

Rumor.—Ayer mañana desde las primeras horas de la misma, comenzó a circular en el mercado con insistencia la noticia de que en Barcelona se había alterado el orden la noche anterior, habiendo algunos paisanos é individuos de tropa heridos.

No pudimos averiguar por más gestiones que para ello hicimos, el origen de eso que no vacilamos en calificar de broma de mal género y peor gusto.

El «Correo de Tortosa» llama ayer a LA AUTONOMÍA periódico «por cierto muy autorizado entre los republicanos».

Días atrás nos llamó «trapillo federal» Ni le estimamos el elogio ni nos hincamos en el insulto.

¿Quien hace caso de las cosas y dichos de los carlistas?

Enfermedades de los ojos

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

DON JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Doctor Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes), entropión, Triquiiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad. Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: De diez a una y de tres a cuatro

CALLE DE SAN MIGUEL-CÉNIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldesona y Vinaroz a la Cenia.

Perder el tiempo?—Telegrafían: Madrid, 30.—Varios diputados de Barcelona han visitado al ministro de Gracia y Justicia, con objeto de pedirle que active la revisión del proceso de Montjuich. También han gestionado el indulto de los señores Sempau y Bo y Singla, condenados por la publicación de proclamas subversivas. Nos parece que todas las gestiones que en ese sentido se hagan es perder el tiempo miserablemente, porque se trata de exigir justicia a los restauradores.

El Gobernador Civil de esta provincia ha sido nombrado Interventor de Hacienda del Ministerio de Fomento. Seguramente ese cargo podrá desempeñarse desde Tarragona.

El sello de guerra.—Leemos en un diario de Tarragona:

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una orden previniendo que interin se confecciona y remite a las provincias el timbre especial de guerra de cinco céntimos para la correspondencia postal y telegráfica, se use en su lugar, desde el 1.º de Julio próximo el establecido de dicho precio para el recargo de los demás efectos timbrados.

La suscripción Nacional.—Según nota que publican los periódicos, llega ya a 23 millones de pesetas la cantidad recaudada con destino al fomento de la marina y atenciones de guerra.

Leemos: «S. M. la Reina ha firmado un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, a don Antonio Kies Muñoz, alcalde de Tortosa.»

Ese honor no le hubiera caído al señor Kies de continuar con sus amigos los republicanos.

TRASLADO La tintorería que Domingo Inglés tenía establecida en la calle del Agulla 5, se ha trasladado a la de S. Luis número 7 (a) Verges.

A los obreros.—En vista del desarrollo que han tomado las obras de fábrica en el canal de Aragón y Cataluña, tenemos entendido que se necesitan buenos canteros para trabajar en la sección primera.

Dichos operarios serán admitidos, bien a jornal, bien a destajo, a los precios que rigen en aquellas importantes obras. Así lo leemos en «Los Debates» de Tortosa.

Victimas de la guerra.—Desde Octubre a Abril próximos pasados, y va la relación 1.001 de dicho periodo han fallecido en Cuba los siguientes individuos de tropa hijos de esta provincia.

Tarragona.—Francisco Balvar Vallverdú, de Valis; Jeremías Solanellas Güines, de Riudecols; David Llarse Hierro, de Tortosa, Eugenio Hermosa Ginés, de Reus; José Gómez Tomás, de Alcover; José Alabate Alabar, de S. Cull; Eusebio Velázquez Lleonart, de Penseque, y José Villanueva Colás, de Tarrilla.

Con mucha oportunidad añade «El Noticiero Universal» del cual copiamos estos datos, lo siguiente:

«Como habrán observado nuestros lectores, algunos nombres de los pueblos resultan equivocados, lo cual nada tiene de extraño en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de cuyo periódico extractamos la relación que antecede, pues en su número de anteayer se consignan las nuevas provincias españolas de *Holanda y Danía*, de las cuales no teníamos conocimiento, tal vez por haber sido descubiertas recientemente.»

Bueno es que nos salgan provincias nuevas, cuando vamos perdiendo las colonias.

Mañana domingo, a las 9 y media de la noche, tendrá lugar en el «Frontón Reusense» un concierto por la banda y Orfeón del «Centro de Lectura», finalizando con el disparo de un pequeño castillo de fuegos artificiales.

El tiempo.—Ayer arreció el calor. Si no hubiera soplado el aire el de ayer habría sido día de prueba.

Con acompañamiento de la marcha de Cádiz.—Leemos y copiamos:

«Se cerraron las Cortes; y el famoso proyecto del servicio militar obligatorio quedó archivado para mejor ocasión.»

Era de esperar. En el periodo álgido de la guerra obligar a los ricos a que fueran a defender la Patria, hubiera sido una temeridad.

Ya tendremos paz con el tiempo y entonces será la ocasión propicia de hacer cumplir a todos con el precepto constitucional.

La justicia en esta tierra se observa con equidad; los pobres para la guerra, los ricos para la paz.

Y quien dijere lo contrario miente:

Eramos pocos y parió la abuela.—Leemos en «Las Noticias» de Barcelona el telegrama siguiente:

«Madrid, 1.—Telegrafían de Londres que el «Financial Jour» publica un telegrama de su corresponsal en Madrid que ha producido mucha impresión en todos los círculos de aquella capital.»

El citado corresponsal dice que va ganando terreno en todos los partidos políticos españoles el pensamiento de bombardear a Gibraltar con objeto de recuperar dicha plaza.

Añade que en esto contarían los españoles con el apoyo de Francia.

A última hora y cuando ya no podemos con el peso de nuestra gloria y la pesadumbre de los errores gubernamentales, vamos a salir conquistadores?

«Habrá que tomarlo a risa?»

Lo recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende a 891 20 pesetas.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

En el Ayuntamiento

Sesión de segunda convocatoria de la noche de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Concejales Bartolí, Jordana, Vergés, Navás, Massó, Nougés y Briansó, comienza la sesión.

Lee el Secretario el acta de la anterior que es aprobada.

Se da cuenta de la comunicación de don Jaime Grau y Monclús, acompañando los planos del Teatro de verano en proyecto y el informe favorable acerca de los mismos emitido por el Arquitecto Municipal.

Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento favorable a la instalación de una Cocina económica.

Otro dictamen de la misma sección se lee relativo a la subasta de carros. Se aprueba, quedando al arbitrio de la Alcaldía la designación de día y hora para la celebración de la subasta de dicho servicio.

Se leen y aprueban también otros dictámenes de la sección de Fomento referentes a concesiones de permisos para obras particulares.

Propónese la aprobación de los nuevos presupuestos.

Hablan los señores Nougés y Vergés de las economías que en términos generales pueden y deben introducirse en los presupuestos, insistiendo el señor Nougés en su idea de que se normalice la retribución

de los maestros a fin de poderles exigir que la educación sea gratuita para los pobres, a cuyo fin se habrá de aumentar el presupuesto en ese capítulo en 3.300 y pico de pesetas anuales.

Opónese el señor Briansó manifestando que de prosperar la enmienda del señor Nougés sería obligar al Ayuntamiento a que se revotase.

Replica el señor Nougés recordando que el señor Briansó no ha visto inconveniente en esa revotación tratándose de otros asuntos. Por lo demás, añade el señor Nougés, la situación angustiosa de la clase obrera, reclama hoy imperiosamente la gratuidad de la enseñanza para sus hijos.

Entran los señores Quer y Palēja.

Propone el señor Navás que la proposición del señor Nougés pase a la sección de instrucción pública para que dictamine. Se acuerda, quedando aprobados los presupuestos.

Se aprueban otros dictámenes de varias secciones y las tarifas de las especies sujetas al pago del arbitrio de consumos que combate el señor Nougés, pidiendo conste su voto en contra.

A dicha petición se oponen los señores Navás y Alcalde que entienden que no hay más remedio que aprobar las tarifas por estar ajustadas a ley.

Propone entonces el señor Nougés que el Ayuntamiento en pleno presente la dimisión, indicando el señor Navás que del asunto debe tratarse en sesión convocada al efecto.

Se leen las cuentas presentadas a la aprobación del Ayuntamiento, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo Jesús, 2.

Ultimas noticias telegráficas

Madrid 1.º.

En Londres se ha recibido un despacho de Jaraguá, fecha de ayer diciendo que la artillería gruesa y de sitio ha salido para la primera línea de las avanzadas, donde se halla el cuartel del general Lawton, situado a cinco millas al Este de Santiago.

El «Heraldo» recibe también un cablegrama de Londres comunicándole que se concentran rápidamente las tropas norteamericanas en Aguadores y que la vanguardia forma un semicírculo.

A pesar de ello, los generales que dirigen al ejército invasor declaran que por ahora es imposible un ataque decisivo.

El «Heraldo» tiene noticias que contradicen las del paso del canal de Suez por la escuadra del almirante Cámara.

En un despacho de Port-Said, se dice a nombre de los tripulantes de la escuadra que continúa allí sin novedad, no habiendo proseguido el viaje por dificultades en el aprovisionamiento de carbón y de víveres.

Confirmando en el despacho que está enfermo el capitán de navío Hediger, jefe de Estado Mayor de la escuadra.

En otro despacho se notifica la llegada del crucero auxiliar «Isla de Luzón» a Port-Said. Añádese que prosiguen las reparaciones a bordo de algunos barcos de la escuadra; trabajos que requieren varios días.

Asegúrese, con referencia a noticias de los Estados Unidos, que Alemania alienta al cabecilla Aguinaldo para que proclame la independencia de Filipinas bajo el protectorado de Europa.

Dice un despacho particular de la Habana que dos cruceros norteamericanos cañonearon vivamente los fuertes de Casilda (término de Trinidad, provincia de Santa Clara); sin causar el menor daño.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Segun orden telegráfica de la Dirección de contribuciones indirectas, los arriendos por impuestos de consumos, por Ayuntamientos se considerarán aumentados desde el primero de Julio con un recargo de diez por ciento que establece la Ley de presupuestos sobre tarifa, pudiendo los arrendatarios liquidarlo en papeletas de adeudos sobre los derechos del Tesoro, considerándose también aumentado con dicho recargo del total del cupo del Tesoro los encabezos voluntarios o forzosamente y toda Administración podrá cobrar este recargo sobre los derechos del Tesoro.

En cumplimiento, pues, de lo ordenado por la Dirección de contribuciones indirectas, se avisa al público que a partir desde hoy los adeudos por consumos sufrirán un aumento de un diez por ciento sobre la ta-

ría del Tesoro a tenor de lo que establece la Ley de presupuestos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Reus 1.º de Julio de 1898.—El Alcalde, José M.º Borrás.

GAS REUSENSE

Los elevadísimos precios que han alcanzado los carbones, debido al alza en los precios de compra y en los frets y a la enorme subida de los cambios sobre el extranjero, han puesto a las fábricas de gas en la imprescindible necesidad de elevar el precio de dicho fluido.

Con tal motivo esta sociedad, limitándose hasta el extremo de sufrir notable perjuicio en obsequio a sus abonados, ha establecido un aumento de siete céntimos por metro cúbico, que empezará a aplicar al consumo del próximo mes de Julio, continuando en lo sucesivo el referido aumento sujeto a las variaciones a que dé lugar la adquisición de las primeras materias.

En este aumento de precio no va comprendido el impuesto sobre el alumbrado por gas, que establece la ley de presupuestos recientemente aprobada.

Reus 30 de Junio de 1897.—El Administrador.

REGISTRO CIVIL

del día 30 de Junio de 1898

NACIMIENTOS

Maria Aleu Viñas, de Antonia y Gertrudis.—Teresa Roig Esteve, de Avelino y Carmen.

MATRIMONIOS

Juan Thomás Catalá, con Concepción Ferrer Pradesaba.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Errores que deben desvanecerse

Ningún remedio, ya sea untura, parche, u otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues a estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, a razón a ser insuficientes para contener las

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultado con vuestro médico, y con seguridad os dira que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «caoutchouc» con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de curaciones curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Trantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientro.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

COMADRONA

D.ª ANTONIA BERGADÁ DE ANGLÉS, Profesora en partos, revalidada en la Facultad de Medicina de Barcelona, después de varios ensayos practicados en aquel Hospital de Santa Cruz, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público.

Calle Hospital, 33.—Reus.

PULVERIZADORES

Sistema PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen. Única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana, número 31.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial» con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

EN VENTA

Lo está una casa de la calle de Raseta de Sales número 16 y una tienda de pesca salada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

Imp. de C. Ferrand, plaza Constitución 7.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada. -HOTEL VILLA ENGRACIA.-CHALETS COMODOS para familias.-MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de Ramón Vila (a) Bonet.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

UNICA EN SU CLASE EN LA PROVINCIA

A SEGURIDAD URBANA Y MERCANTIL

D. JOSÉ DOMENECH BARCÓN
SAN JUAN NUM. 1. REUS

Esta Agencia se encarga del cobro de créditos; inscripción en los Registros de la Propiedad y Civil; pedir certificados de última voluntad; compra y venta de fincas Urbanas y Rústicas; licencias para contraer matrimonio; corrección de frutos del país; cobro de pensiones, censos y redenciones de los mismos; cumplimiento de exhortos en los Tribunales de Justicia y Eclesiástico.

Cuenta además esta Agencia con Abogado consultor y personas peritas en los asuntos de cuyo despacho se encarga la misma.

SASTRERÍA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros para trajes á medida.

Traje de lanilla	de	4	5	6	8	10	14 duros
" de vicuña	de	5					14 "
" de estambre	de	7					14 "
Trages negros	de	7					14 "
" de alpaca	de	6					14 "
" de dril	de	4					8 "
Americanas de alpaca	de	6					30 peset.
" de dril	de	7					18 "
Pantalones de dril	de	5					12 "
" de lanilla	de	6					25 "
" de estambre	de	10					30 "

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS

Bronquitis, catarrros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina de

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MED LLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 18 8, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896

El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el *Morrhuel* es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del *Morrhuel* con los hipofosfitos y la *cuasina* resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el *Morrhuel* grasa alguna: puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor, Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales farmacias.



COMADRONA

D. ANTONIA BERRAD DE ANGLÉS
Profesora en partería, graduada en la Real Academia de Medicina de Barcelona. Desde el año 1901, en el Hospital de Santa Cruz, tiene el encargo de fiscalizar sus servicios al parto.

Calle Hospital, 28.—Reus.

PUB. VERIZADORS

Estacion PAMIES

Este finca que se vende por el Gobierno. En el presupuesto de gastos de la obra de saneamiento de las aguas de Reus, se ha calculado que para el saneamiento de las aguas de la zona de la Estación de Pamiés, se necesitan unos gastos de 1.200.000 pesetas. Este presupuesto ha sido aprobado por el Consejo de Regencia del Ministerio de Fomento, el día 15 de Julio de 1904. En consecuencia, se ha ordenado que se abra un concurso para la adjudicación de esta obra. El pliego de condiciones de la obra se halla en el expediente que se encuentra en el Ministerio de Fomento, y en el que se indica el modo de conseguirlo.

EN VENTA

Se vende en la calle de Rosta de 25 un terreno de 1.200 metros cuadrados, situado en la zona de la Estación de Pamiés. El terreno está rodeado por muros y cercas, y tiene un acceso a la carretera. El precio de venta es de 1.200.000 pesetas. Para más detalles, dirigirse al Sr. D. José Domenech Barcón, San Juan Num. 1, Reus.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la Ciudad de Reus

Con orden telegráfica de la Dirección de Instrucción Pública, se ha acordado que los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Reus, que hubiesen obtenido el título de Maestro, se les conceda una pensión de 1.200 pesetas al año, para que puedan continuar sus estudios en el extranjero. Esta pensión se otorgará a los alumnos que hubiesen obtenido el título de Maestro en el curso de 1903-1904. Para obtener esta pensión, los alumnos interesados deben presentar un escrito dirigido al Sr. Director de Instrucción Pública, en el que se indique el nombre del alumno y el curso en el que ha obtenido el título de Maestro. El escrito debe acompañarse de una copia del título de Maestro que se ha obtenido.

El Sr. Director de Instrucción Pública, Sr. D. José Domenech Barcón, San Juan Num. 1, Reus.

[Faded newspaper text, likely from the 'Sección Oficial' or other news column.]